

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 16-10-2019 14:06:37

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1168-MC19

<b>SEÑOR (ES) :</b> DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DE LABORAT Y ESCRIT DAL	<b>A Sr (a) :</b> CARLOS HUMBERTO MIRANDA CORDOVA
<b>DIRECCIÓN :</b> Anibal Pinto N° 1480 Concepción Región del Biobío	<b>FONO :</b> (56)(41) 2228296
<b>RUT :</b> 79.504.040-4	<b>FAX :</b> (56)(41) 2240148

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> INSUMOS CHILE CRECE
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161511	Chocolate o sucedáneo de chocolate	2 Bolsa	BOLSAS DE MILO X KILOGRAMO		5.710,00	0,00	0,00	11.420
73131903	Servicios de elaboración de azúcar o productos de	6 Bolsa	BOLSA AZÚCAR KILOGRAMO		690,00	0,00	0,00	4.140
50201710	Té de hierbas	1 Caja	CAJA DE TE HIERBAS SURTIDAS X100 UNIDADES		3.100,00	0,00	0,00	3.100
50201711	Té instantáneo	3 Caja	CAJA DE TE DE 100 UNIDADES		2.650,00	0,00	0,00	7.950
50201706	Café	2 Tarro	TARROS DE CAFE DE 400GRS		5.990,00	0,00	0,00	11.980
50181905	Galletas dulces o pastelitos	20 Paquete	GALLETAS 120 GRS X UNIDAD		498,00	0,00	0,00	9.960

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

<b>Neto</b>	\$	<b>48.550</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>48.550</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>9.225</b>
<b>Total</b>	\$	<b>57.775</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIO 20 DE COORDINADORA PROGRAMA CHILE CRECE PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTE.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>